

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 19 de Noviembre de 1913.

Año XXIX.-Núm. 9.031.

NUESTRAS INFORMACIONES

La Escuela de Artes e Industrias

En el acta de la sesión del Ayuntamiento, celebrada el 19 de Septiembre de 1881 consta el acuerdo de haber tomado á su cargo la Corporación Municipal el sostenimiento de la Escuela (que entonces se llamaba) de Artes y Oficios. «Entra en esta época la escuela á disfrutar de una nueva vida» dice el autor de la Memoria de que tomo estos datos. Era entonces director de la Escuela don Jerónimo Vázquez y de él dice la Memoria que «su asistencia á las clases, su permanencia en el establecimiento durante las horas en que están abiertas aquellas, su buena inteligencia con los profesores y su vigilancia por el buen comportamiento de los alumnos, son prueba de las dotes que en favor de la escuela ha desplegado».

Teniendo en cuenta que el cargo de director lo desempeñaba el señor Vázquez gratuitamente, no se puede pedir más.

No es posible seguir la marcha de la Escuela año por año, aunque seguramente habría pocos estudios tan interesantes como este y pocas lecciones tan provechosas para la ciudad como las que de este estudio se desprenderían.

Apuntemos algunos datos interesantes:

En 1888 el Ayuntamiento, además de las 8.825 pesetas consignadas para material y personal, acordó destinar 500 más para hacer un obsequio al director.

En 8 de Mayo de 1881, la Dirección general regaló á la Escuela una colección de 42 vaciados en yeso.

El 26 de Julio de 1886, don Mariano Reymundo regaló una colección de modelos de relieve, y la viuda del señor Santervás, profesor que fué de modelación de la Escuela, regaló unos vaciados en yeso.

Con esto termina lo que me parece más interesante en la historia de la Escuela.

En la actualidad se diferencia bastante de lo que fué antes.

Es director de la escuela el del Instituto don Mariano Reymundo, y el cuadro de asignaturas y profesores es el siguiente:

Aritmética y Geometría elemental, profesor don Eufrosio Iglesias; Geografía general y Estadística de Europa, don Enrique Peráñez; Nociones de Derecho y Economía política, don Angel Arcos Martín; Teneduría de libros y Aritmética mercantil, don Policarpo Jesús Martín; Lengua francesa, don Fernando Felipe; Copia del yeso y modelado, don Eloy Romano; dibujo lineal, figura, adorno y paisaje, don Joaquín Zapata; don Basilio Vela y don Julián Martín.

Como ya dije en el primer artículo, la Escuela se halla establecida en el Instituto.

Entrando á mano izquierda está la clase de don Eloy Romano.

Como este profesor es amigo mío y aquí nos conocemos todos (aunque no lo parezca), no está bien que yo me arranque ahora con un elogio de esos que molestan hasta al elogiado, si es persona de alguna sensibilidad.

Lo que sí está bien y debe decirse porque el mal tiene remedio, es que Eloy Romano, que sería un gran profesor de muchachos que quisieran aprender dibujo de verdad y hasta pintura de verdad, se pasa las noches enseñando á hacer rayas á unos arrapachos que así se interesan por el dibujo como yo por la civilización china.

No se le puede pedir ni al Ayuntamiento ni á nadie que haga hombradas, pero sí se le puede pedir que utilice los elementos que tiene.

Eloy Romano, que puesto en condiciones sería un gran profesor de dibujo (y en Salamanca) insuperable de pintura, tiene que pasarse las horas de clase viendo si los chicos se lavan las manos y si se entretienen en darse porrazos.

La clase en que enseña dibujo es espaciosa y en ella habría de 50 á 60 muchachos. Tiene el aula un pintoresco aspecto porque todas las paredes están llenas de rayas y de trecho en trecho se ve colgada una gorra. Pinchados con alfileres, ante los alumnos hay unos modelos que (crámen ustedes) no habría quien se atreviera á cogerlos si los encontrara tirados en la calle. Muchos son modelos, son guinapos y los más están tan sucios y resquebrajados, que no hay quien pueda seguir una línea.

En estas condiciones enseña Eloy Romano, que me hablaba anoche con un desaliado incomprensible fuera de Salamanca.

No puede haber copia de yeso—me decía—porque no quieren arreglar la clase. El año pasado hicieron los chicos unas cosas en barro y hasta una tohalla tuvo que traer de mi casa. Aquí por no haber, no hay ni braserío. ¿Quién anda con barro y con agua en estas noches de invierno?

Para terminar hace un expresivo mohín, en el que dice: «Yo, que he pensado y pienso pintar mujeres ricamente vestidas, en estudios confortables, tengo que enseñar á esta chiquillería que no tiene ninguna preparación».

Así se esterilizan en Salamanca los que más valgan y así pasan años y años sin que nadie piense en aprovechar lo bueno que aquí tengamos.

Sir-ve.

De la Universidad.

Rectorado.

Por haber cumplido la edad reglamentaria ha sido jubilado el maestro de Guijo de Avila don Manuel Sánchez.

Se remiten los títulos de bachiller de don Felipe Sánchez Peramato, don Vicente Muriel Jiménez, don Blas Martín González y don José Llanes Corcho.

Ala directora de la Normal de Maestros de Cáceres, se traslada orden del Ministerio nombrando, en virtud de concurso de ascenso, profesora de dicha Normal á doña Pilar Briz Salvador, con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Por el señor rector se nombran maestros interinos:

En la provincia de Avila, don Manuel Pons Panchuelo, para San Esteban del Valle, y don Cirilo Juárez Esteban, para Martínez.

En la provincia de Salamanca, don Vicente Julián Núñez Mego, de sección, para la graduada de Fuente de San Esteban, y don Luis González Sánchez y don Santos González Sánchez, para las de Fuenteguinaldo.

En la provincia de Cáceres, don Florencio Peráñez Pérez, para Garrovillas; don Pedro E. Núñez Pereira, para Cabanillas; don Dionisia Breixa, para Alcántara; don Paula J. Manzano, para Valverde de la Vega, don Tomas C. Martín, para Arroyomolinos de Montanduz, don María del Socorro Alvarez Martín, para Tornavacas, don Heliodora Bejarano Salas, para Monroy, y don Eladia Adavero Valiente, para Campo.

MADRID AL DIA

Preguntas y respuestas

—Se acabó lo de Ríotinto y algo han salido ganando los trabajadores.

—Y aún dicen ciertas personas obtusas que son un perjuicio las huelgas!

—Lo son para el que pierde. Pasa en esto como en todo.

—Como en todo lo de la vida.

—Claro, porque en lo de la muerte no pasa nada.

—En la vida y sus luchas, puesto que la vida es guerra...

—Permitame usted. A propósito de guerra: ¿No le parece á usted admirable el señor ministro Sánchez Guerra en sus contestaciones? Yo creo que se hará tan célebre por eso como don Antonio Maura por sus frases.

—¿Qué ha contestado el señor Sánchez Guerra y á quién?

—Primero, á los estudiantes y también jóvenes mauristas vallisoletanos. Les aconsejó que estudiasen mucho y procurasen sacar buena nota en los futuros exámenes.

—¡Ah, sí; ya lo sé! Y ellos le replicaron que se cuidase de no pescar unas calabazas en el estanque de las próximas Cortes. ¡Qué irreverencia y qué ocurrencias de la grey escolar!

Segundo, á los conservadores ilerdenses. Dirigió el director Prensa, un telegrama al señor ministro conminándole por tabla conservadora con disolver Juventud ídem y retirar circulación de este la muerte.

Para demostrar esto, hizo el análisis de las pruebas practicadas, fijándose principalmente en el informe pericial, del que se ocupó con gran extensión, y considerando en definitiva que sus pretensiones resultaban demostradas, pidió al jurado que, conforme á ellas, dictase veredicto de culpabilidad si habían adquirido tal convencimiento, rechazándolas si por el contrario no participaban de dicha opinión.

Acto continuo hizo uso de la palabra el letrado defensor señor Castro Alburquerque.

Empezó su informe describiendo el hecho que motiva el proceso de manera opuesta á como lo hacía el fiscal, afirmando que ocurrió según lo había referido el acusado: es decir, que la Orosia se cayó al suelo al pretender agredir á su marido y entonces se causó la lesión que padeció en la nariz, que en nada influyó para que la Orosia fuese de existir, pues su fallecimiento fué debido á causas extrañas é independientes de la misma.

Al objeto de evidenciar todo esto expuso el señor Castro con la galanura que le distingue, ciertos razonamientos que arrancó del resultado de las pruebas y en especial del dictamen de los médicos, que estudió con todo detenimiento para deducir la consecuencia de que la muerte de Orosia fué motivada por espasmos de la glotis, ajenos en absoluto á la lesión que padeció en la nariz.

No era posible por tanto en sentir del señor Castro considerar al procesado responsable del delito porque se le acusaba, y con tanta energía expuso los argumentos y refutó los aducidos por el ministerio público, que revelaba el convencimiento que poseía de la inculpabilidad del Epifanio, cuya declaración interesó de los jueces populares, manifestando que si lo hacían así procederían en es'r cta justicia.

Cumplió el presidente señor Vida con el deber que la ley le impone haciendo el resumen de las pruebas con la imparcialidad que aquella exige, mediante reproducción fiel de todo lo que en el juicio había ocurrido, y concluyó exhortando al tribunal popular á que al dictar su resolución procediesen en conciencia.

Veredicto. —El pronunciado por el Jurado fué la confirmación completa de las pretensiones del defensor señor Castro Alburquerque, pues en él se proclamó la inocencia del acusado según aquel había sostenido.

El éxito, pues, en este asunto lo obtuvo la defensa.

La sala, en vista de la resolución del Jurado, dictó sentencia absolviendo al procesado Epifanio Delgado, con declaración de las costas de oficio y acordando que inmediatamente fuese puesto en libertad, como se efectuó á continuación.

Ha confirmado la decisión del proceso que el Epifanio no es marido que mata, sino todo lo contrario, que no mata.

Este juicio ha sido presenciado por numeroso y distinguido público, entre el que se contaban alumnos de las Facultades de Medicina y Derecho.

Terminó el acto á las dos y media de la tarde.

Por ahora queda interrumpida nuestra tarea por lo que respecta á este orden, pues esta causa era la última de las señaladas para verse en este cuatrimestre.

El Licenciado Salvadora.

Notas de sociedad

Viajes.

Han llegado: De su finca el Montalvo, nuestro respetable amigo don Amador Vicente y su distinguida familia.

De Villoria de Buenamadre, don Amador Angoso, nuestro particular amigo.

De Madrid, la distinguida señora del catedrático de Medicina señor Nogueras.

De Avila, el capitán de Administración señor Royo y señora.

De Madrid, nuestro particular amigo don Martín Morales.

Ha salido: Para Madrid, la encantadora señorita Pura Delgado, después de haber pasado en esta una temporada al lado de sus parientes los señores de Trigo.

Aniversario.

Con motivo de cumplirse el quinto aniversario de la muerte de la virtuosa y distinguida señora doña María de la Concepción Ramón de Jaudenes, reiteramos á la respetable familia de la finada la expresión de nuestro más sentido pésame.

Varías.

El médico titular de Fuentes de Oñoro, don Antonio Osante y Arambarri, ha efectuado con feliz éxito una arriesgada operación quirúrgica en un súbdito portugués, encontrándose éste en estado satisfactorio.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Marido que mata.

Ayer se terminó el juicio oral de esta causa.

Enseguida de abrirse la sesión, le fué concedida la palabra al representante de la ley, para mantener sus conclusiones. Cumplió su misión el abogado fiscal señor Otero, de la manera fría y concienzuda que en él es característica.

Relató el hecho originario de los autos en la forma que lo consignaba en su escrito, ó sea que el matrimonio Epifanio Delgado y Orosia Castillo, vecinos de Paradinas, cuestionaron el día 10 de Abril del año último, y tirando el Epifanio al suelo á la Orosia, le ocasionó en la nariz una lesión, por la que se produjo el tétanos, y por consecuencia de éste la muerte.

Para demostrar esto, hizo el análisis de las pruebas practicadas, fijándose principalmente en el informe pericial, del que se ocupó con gran extensión, y considerando en definitiva que sus pretensiones resultaban demostradas, pidió al jurado que, conforme á ellas, dictase veredicto de culpabilidad si habían adquirido tal convencimiento, rechazándolas si por el contrario no participaban de dicha opinión.

Acto continuo hizo uso de la palabra el letrado defensor señor Castro Alburquerque.

Empezó su informe describiendo el hecho que motiva el proceso de manera opuesta á como lo hacía el fiscal, afirmando que ocurrió según lo había referido el acusado: es decir, que la Orosia se cayó al suelo al pretender agredir á su marido y entonces se causó la lesión que padeció en la nariz, que en nada influyó para que la Orosia fuese de existir, pues su fallecimiento fué debido á causas extrañas é independientes de la misma.

Al objeto de evidenciar todo esto expuso el señor Castro con la galanura que le distingue, ciertos razonamientos que arrancó del resultado de las pruebas y en especial del dictamen de los médicos, que estudió con todo detenimiento para deducir la consecuencia de que la muerte de Orosia fué motivada por espasmos de la glotis, ajenos en absoluto á la lesión que padeció en la nariz.

No era posible por tanto en sentir del señor Castro considerar al procesado responsable del delito porque se le acusaba, y con tanta energía expuso los argumentos y refutó los aducidos por el ministerio público, que revelaba el convencimiento que poseía de la inculpabilidad del Epifanio, cuya declaración interesó de los jueces populares, manifestando que si lo hacían así procederían en es'r cta justicia.

Cumplió el presidente señor Vida con el deber que la ley le impone haciendo el resumen de las pruebas con la imparcialidad que aquella exige, mediante reproducción fiel de todo lo que en el juicio había ocurrido, y concluyó exhortando al tribunal popular á que al dictar su resolución procediesen en conciencia.

Veredicto. —El pronunciado por el Jurado fué la confirmación completa de las pretensiones del defensor señor Castro Alburquerque, pues en él se proclamó la inocencia del acusado según aquel había sostenido.

El éxito, pues, en este asunto lo obtuvo la defensa.

La sala, en vista de la resolución del Jurado, dictó sentencia absolviendo al procesado Epifanio Delgado, con declaración de las costas de oficio y acordando que inmediatamente fuese puesto en libertad, como se efectuó á continuación.

Ha confirmado la decisión del proceso que el Epifanio no es marido que mata, sino todo lo contrario, que no mata.

Este juicio ha sido presenciado por numeroso y distinguido público, entre el que se contaban alumnos de las Facultades de Medicina y Derecho.

Terminó el acto á las dos y media de la tarde.

Por ahora queda interrumpida nuestra tarea por lo que respecta á este orden, pues esta causa era la última de las señaladas para verse en este cuatrimestre.

El Licenciado Salvadora.

Inspección de Sanidad

En esta Inspección se reúnen hoy á las diez y media, los individuos que componen la junta provincial de Sanidad para despachar asuntos de interés.

A los alcaldes de Hinojosa de Duero y de Babilaufente, se le remiten varios tubos de linfa vacuna para atender á las necesidades de aquellos vecindarios.

A los de Colmenar y Aldeacipreste se les ordena que en el plazo de diez días se agreguen á la agrupación farmacéutica de Horcajo de Montemayor, so pena de imponerles las multas con que están conminados y exigirles la responsabilidad por desobediencia.

Al de Montemayor se le participa lo anterior á fin de que en el plazo de 10 días de cuenta si se ha cumplimentado la citada orden.

Al de Villaseco de los Gamitos se le participa haberse estimado el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Tejedor Velasco, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento que le destituyó del cargo de médico titular y ordenándole sea repuesto y le sean abonados los haberes devengados durante el tiempo de su separación arbitraria.

El alcalde de Monleón manifiesta á esta Inspección que se ha presentado la epizootia variolosa en el ganado lanar de aquel término municipal, y solicita la remisión de vacuna y funcionario que practique la inoculación profiláctica. De esta comunicación se da traslado al señor inspector provincial de higiene pecuaria para que por éste se proceda á la adopción de las medidas necesarias para combatirla.

El indulto del escolar señor Sarabia.

Ayer tarde recibimos el siguiente despacho telegráfico de nuestro diligente corresponsal en Madrid:

«Gaceta publica indulto estudiante Sarabia conmutando pena por la de destierro. —Ribera».

Inmediatamente expusimos el telegrama en nuestro encierro de la Plaza Mayor, y comunicamos la agradable noticia por teléfono al escolar señor Sarabia.

Felicitemos á éste y al cuerpo escolar, que con tanto entusiasmo ha trabajado en favor de su compañero, y á cuya labor hemos aportado nosotros nuestro modesto concurso.

Sucesos locales

Los billetes falsos.

Por intentar cambiar un billete de 100 pesetas falso, ha sido detenida, por el agente de vigilancia Juan Sánchez, una mujer llamada Josefa Blanco, habiendo ingresado en la cárcel á disposición del Juzgado correspondiente.

Una detención.

Por el agente de vigilancia Luciano Pérez, ha sido detenido el sujeto Serafín Sánchez García, que se hallaba reclamado por el Juzgado de instrucción de esta capital, ingresando en la cárcel á su disposición.

Del «Boletín Oficial».

El Boletín Oficial de ayer, publica: Circular de este Gobierno sobre los juegos prohibidos.

Circular conminando á los alcaldes de los pueblos que no han enviado relación de los conejales que han sido proclamados tales por el artículo 29.

Circular sobre el estado de vacunación, revacunación y mortalidad que deben llevar los alcaldes de todos los pueblos de la provincia.

Relación de las licencias de uso de armas, de caza y para cazar, concedidas por este Gobierno durante el mes de Octubre de 1913.

Relación de los pueblos de esta provincia que exponen al público los padrones y repartos.

Diversas sentencias pronunciadas por Juzgados municipales y anuncios de diversos Ayuntamientos.

EN LA UNIVERSIDAD

La reunión escolar de ayer tarde

En el Paraninfo de la Universidad se reunieron ayer tarde á las cuatro los estudiantes de las cuatro Facultades de esta Universidad y numerosos institutistas y normalistas.

Presidió el rector señor Unamuno con los catedráticos señores N6, decano de Ciencias, y los señores Campos Pulido, García Ferreiro, Elorrieta y Apraiz.

Era el objeto de esta reunión el nombrar delegados de esta Universidad que la representen en la tercera asamblea nacional escolar que ha de celebrarse en Granada los días 25, 26 y 27 del actual, con el fin de tratar asuntos de interés para la clase y además tratar también el medio de reorganizar en la Federación Nacional Escolar, que con tanto éxito fué acogida su fundación el año último por los estudiantes todos.

El señor Unamuno dió cuenta á los reunidos de que en poder obraban 634,15 pesetas, ó sean los fondos de la Federación, que con una caja de papel timbrado, un sello de cautchú y una caja con 170 distintivos, le entregaron al final de curso los señores Sánchez Novo y Escalada (don Ramón), los cuales ponía á disposición de los estudiantes.

Después se pasó á tratar de la representación de esta escuela en la asamblea de Granada, á la que había sido invitada, y con este motivo se empeñó una animada y larga discusión en la que tomaron parte, entre otros, los señores Noguerol, Mora, Hortal, Hernández Ramírez, Cascón, García Domínguez, Ruiz Fernández, Laporta, Mañes, Cuevas, Ferrero y Escalada.

Después de bien discutido el asunto de si habían de ser dos ó cuatro los representantes y acerca del programa que había de llevarse á la asamblea, se acordó que sean dos y se procede acto seguido á la votación para señalar los agraciados.

Votaron los asistentes por cursos y al final resultan nombrados por mayoría de votos los señores don Angel Albarrán, por las Facultades de Derecho y Letras, y don Adolfo Núñez, por las de Medicina y Ciencias.

El señor rector les ruega expongan su programa si lo tienen y estos manifestan que uno de estos días citarán á otra reunión á sus compañeros y allí someterán á su aprobación las ideas y proyectos que en su nombre han de presentar en la asamblea.

La designación de estos dos señores para delegados fué acogida con universales demostraciones de agrado.

A continuación el señor Elorrieta apunta algunas ideas que convenía tratar en la asamblea de los estudiantes, como las referentes á las condiciones materiales que debe haber en las Universidades pidiendo al Gobierno instale en ellas la calefacción conveniente.

Habla de las salas de estudio donde el escolar pueda tranquilamente preparar sus asignaturas; de las cajas de crédito escolar que realice préstamos á los alumnos; de los medios de diversión que como complemento de la Universidad debe haber en los edificios universitarios, instalándose salas de recreo, como billar y otros juegos; del horario de la Universidad, que debe acomodarse á las necesidades del estudiante y no á la conveniencia de los profesores; de la asistencia voluntaria á clase, punto muy importante que ya se trató en la anterior asamblea y que no conviene dejar un momento de la mano; de las pensiones al extranjero, muy convenientes y que si los estudiantes piden su aplicación el Gobierno la concede; de realizar una intensa labor de extensión cultural por los estudiantes, sirviendo de estímulo la que realizan las señoritas salmantinas los domingos en el centro obrero de la Universidad, y, por último, de la campaña para conseguir el indulto del estudiante preso señor Sarabia.

Al concluir el señor Elorrieta sus breves palabras, escuchó una prolongada salva de aplausos.

El señor Unamuno habla después y dice que ya se ha cursado una instancia al Ministerio pidiendo sea instalada la calefacción, pues esta Universidad bien lo necesita por ser una de las más frías de España.

Dice que considera muy lógico como complemento de la Universidad, pues el estudiante antes que nada es hombre, los locales para distracción y recreo, lectura y estudio.

Promete revisar el horario para el curso próximo y procurar que sea conforme á las necesidades de los alumnos y no á la comodidad de los profesores, porque esta atención se debe á aquellos que pagan por aprender, mientras que estos cobran por enseñar.

Aquí es interrumpido por grandes aplausos.

Lamenta que las huelgas y manifestaciones estudiantiles sean un pretexto de holganza la mayoría de las veces, como lo demuestra el hecho de celebrarse siempre durante las horas de clase en vez de tener lugar en horas compatibles, por lo cual muchas veces, una causa nobilísima y digna, queda empañada por el procedimiento.

Añade que las huelgas deben cortarse, pues no hay más huelgas justificadas que las motivadas cuando un profesor no enseña ó enseña mal, por lo cual es partidario de la asistencia voluntaria á clase para evitar la coacción y presión de unos sobre otros, á fin de impedirles entrar en clase, condenando la costumbre de tomarse las vacaciones algunas veces quince días antes de la fecha oficial.

Dedica algunas frases á la disciplina escolar, la cual se observa en Salamanca mejor que en la mayoría de las demás Universidades, porque los profesores de esta Escuela cumplen bien con su obligación y haciéndolo así éstos, aquellos observan bien la disciplina que siempre viene de arriba.

Por último habla de la Federación Nacional Escolar y ruega á los estudiantes que tomen ésta idea en consideración, pues lo merece porque, en medio de las ventajas que les reporta, pueden tener un fondo de reserva, más ó menos elevado que en ocasiones como la presente puede serles de suma utilidad.

Al acabar el señor Unamuno es aplaudidísimo.

La reunión terminó á las siete y media en medio del mayor entusiasmo.

PARA LOS LABRADORES

Los mercados de trigos

Los mercados productores nacionales se presentan con precios estacionados, pero, como siempre, firmes, y tal vez ahora con mucha más firmeza.

El mercado triguero nacional se halla al presente bajo la impresión de un mal comienzo del año agrícola con el insistente temporal de lluvias reinante, que heva la alarma á los labradores por las serias dificultades que ofrece para la siebre. De todas partes se producen quejas sobre los graves perjuicios que esta crítica situación ocasiona. Nada tiene, pues, de extraño que el retraimiento de los vendedores sea cada vez mayor.

Respecto del tiempo, ya dejamos dicho lo que ocurre. La sementera que hizo su inauguración de un modo soberbio, va muy mal á causa del exceso de agua, que no permite terminarla en unas partes, ó la amenaza en otras con el crecimiento de malas hierbas.

El negocio harinero del interior afirma sus precios ante esta mala perspectiva.

En Barcelona persiste la calma, siendo las transacciones escasísimas.

Los precios en algunos artículos flojean, por la abundancia de existencias, especialmente en trigos.

Del extranjero han llegado durante la semana 6.000 toneladas.

Del país, por las estaciones del Norte y Francia, 158 vagones.

En Sevilla, las operaciones de compraventa de cereales en la plaza han sido muy limitadas, operándose con alguna más animación en los trigos y garbanzos, que siguen cotizándose en franca alza. Respecto á los granos de pienso, sigue dominando la tendencia á la baja, excepto en el maíz y el alpiste.

En Zaragoza, el mercado de trigos, con muy poca oferta y precios encaimados, aunque algo orientados á la baja, debido esto á tenerse existencias almacenadas y á la importación de clases ex-

tranjeras. El mercado de piensos, sin gran oscilación, sosteniéndose firme.

Los mercados extranjeros se han presentado con ligeras variaciones ya en uno, ya en otro sentido.

En Francia, los mercados han estado inactivos, pero sostenidos.

En París, el plazo se mostró bastante activo, con precios en ligera alza, pero después ha cedido un poco. En Amberes, las posiciones lejanas han estado algo más solicitadas. En Budapest ha sido difícil procurarse grano de superior calidad, habiéndolo tomado la molinería del campo en una gran proporción.

En los Estados Unidos, el descubierta ha hecho valer las noticias más favorables de la Argentina y de la India, las noticias bajistas acerca del trigo de invierno, la falta de interés de los operadores y finalmente, la abundancia de las entradas.

Sucesos provinciales.

Un hombre muerto.

En el pueblo de Horcajo de Montemayor cuestionaron días pasados los vecinos del mismo Víctor González Hermosa, de veinticuatro años, y Lorenzo Rodríguez, de diez y ocho, solteros ambos y de oficio labradores, agriándose la discusión que sobre el ganado tenían de tal manera, que el Víctor disparó su escopeta sobre su contrario, produciéndose en el vientre varias heridas de gravedad, de las que falleció á las pocas horas.

El agresor huyó á Béjar

que fué sorprendiendo cazando sin la correspondiente licencia.

Un robo.

La guardia civil ha detenido, en Villaseco de los Gamitos, al vecino Andrés Villoria Ballesteros, de cuarenta y cuatro años y guarda-jurado del campo, como presunto autor del robo de dos tostones, y un cabrito en el caserío de Torneros, propiedad del rentero Isaias de la Mano García.

Otra denuncia.

En el pueblo de Cabaco han sido denunciados al alcalde del mismo los vecinos Agustín Sánchez Hernández, Ángel Sánchez Caño y Eugenio Sánchez Martín, de diez y seis, veinte y treinta años, respectivamente, por intentar coger leña en el sitio denominado Fuente-cintado, de aquel término municipal.

Otro robo.

En el pueblo de Fuentes de Masueco, le fueron robadas, una de las pasadas noches, al vecino Antonio Vicente Vicente 116 pesetas, que guardaba en una cómoda; una manta, varios rollos de hierro y otros objetos, que guardaba en su domicilio.

Los ladrones sorprendieron a la esposa del Antonio al intentar abrir la puerta de la calle, y la maltrataron bárbaramente, registrando después la casa. Como presuntos autores del mismo, han sido detenidos los vecinos de Masueco Agustín Blanco Sánchez, de veintidós años, y Juan Blanco Sánchez, de veinte, los cuales han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

DE COLABORACION

DE LA VIDA Y DE LOS LIBROS

Villegas.

La *Lectura* ha publicado, en su colección de escritores clásicos castellanos, una edición de las poesías de don Esteban Manuel de Villegas. Ha cuidado del texto y de las notas don Narciso Alonso Cortés. Es este señor uno de nuestros eruditos más beneméritos, más modestos, de sobriedad, de buen gusto, de cultura da muestras en su labor. No vamos a hablar de esta edición crítica de las poesías de Villegas; si queremos hacer algunas observaciones brevísimas sobre la vida del poeta riojano, su obra é influencia de sus obras.

Don Esteban Manuel nació en la villa riojana de Matute, cercana a Nájera; siendo todavía *rapachito* se trasladó a Madrid, donde realiza algunas travesuras que ponen a su madre en la precisión de llamarle a su lado; viene a estudiar leyes a Salamanca, entonces alma mater de la cultura española, y en esta vieja ciudad castellana, a orillas del Tormes, sintió como sintieron también otros muchos artista españoles—los primeros ensueños, los primeros anhelos, los primeros entusiasmos de poeta. Vuelto a su villa natal don Esteban Manuel, va tejendo las poesías que más tarde—en 1618—ha de reunir en un volumen, con el expresivo título de *Exóticas*. En Madrid lo publica; en la portada hace estampar un sol naciente, con este lema: *Me surge una vida nueva*. Indignáronse los poetas viejos reconocidos con el tema del novicio; éste, comprendiendo su audacia—tinta de vanidad é irreverencia—se apresuró a suprimir dicho lema en los ejemplares no sacados a plaza todavía.

Casóse el poeta; era su esperanza una niña de quince años; tenía—nos dice el mismo Esteban Manuel—la tez vivaz, chica la boca, grandes los ojos, con más de esquividad que de blandura, espesos y oscuros los cabellos, frescas y rojas las mejillas. De este matrimonio nacieron siete hijos, tres de ellos debieron morir en su niñez; alguno perdió la vida en el albor de su juventud, amargando los últimos años del poeta. En Madrid anduvo entretenido en graves asuntos de humanidades; frecuentaba las bibliotecas de magnates; consultaba viejos, polvorientos volúmenes, como esos que vemos—nada más que ver—en nuestras antiguas bibliotecas. Y siempre, al mirarlos, pensamos en la conveniencia de reducirlos a nuevo papel, para escribir en él los nuevos libros, con tal que no fueran tan pesados é inútiles como los condenados. A Villegas tal vez se le había amortiguado el entusiasmo poético; acaso se había apagado en su espíritu la *sacra* llama. Compuso dos tomos de *Disertaciones críticas*, que se han perdido; tuvo en proyecto un *Estudio crítico*, que, según él decía, había de causar novedad; escribió un *Antiteatro ó Discurso contra las comedias*, desconocido también, aunque pudiera tener alguna relación con las cinco sátiras manuscritas contra las comedias que sacó a luz Gotarolo.

El comentario de las poesías de Villegas—en esta edición—se lamenta de la pérdida de la no ejecución de estos libros; nosotros solamente pensamos si serían tales obras tan recias é insulsas como los volúmenes de donde habían salido. Pasó nuestro poeta graves apuros pecuniarios, aunque alcanzó algunas buenas herencias; sostuvo varios pleitos, pero no sabemos si los ganó. Cuando tenía más de setenta años, se vió envuelto en un largo proceso de la Inquisición; encerrado estuvo el desgraciado Villegas en las cárceles de Logroño. Diez y ocho testigos le acusaban de expresarse con demasiada libertad en materias religiosas, hasta el extremo de sentir veintidós proposiciones contra la buena doctrina. (Así contaban que un día, hallándose charlando en la paz de la biblioteca de Santa María la Real, de Nájera, el poeta había dicho algo tremendo, horrible sobre el libre albedrío. Véalo el lector; «San Anselmo dice que el poder pecar en el hombre no pertenece al libre albedrío». ¿Dice eso San Anselmo? Otros, en cambio, atestiguan que era hombre pío, filonero, muy frecuentador de los Sacramentos). Fue condenado, sin embargo, de esto; se le hizo abjurar de *leñ*, siendo gravemente advertido, reprendido, conminado; se le desterró de la ciudad de Nájera, de la de Logroño, de la villa de Madrid. Al cabo de un año de destierro,

se le autorizó para volver a su casa de Nájera; el poeta había perdido todas sus ilusiones, la amargura rebosaba placidamente en su alma, pero ésta seguía inquebrantable, aunque *Azorín* crea lo contrario. No compuso ya versos de amor; versos alegres como en su mocedad; si buscó en la traducción de los *Libros de la Consolación*, de Boecio, raudales de íntima conformidad. Un día de Septiembre murió; contaba ochenta años. Había nacido en 1533; finaba en 1618.

Las poesías de Villegas, unas son originales, otras son traducidas de autores de la antigüedad clásica. De Horacio, de Tibulo, de Catulo, de Anacreonte ha traducido el poeta. La poesía de Villegas es alada, graciosa, fugitiva; algo así como las mariposas de colores, que vuelan entre las rosas de un jardín.

¿Quién no recuerda la cantinela del pajarillo, al cual le han robado su nido? El pajarito, posado en un tomillo, plañideramente pía: «dame, rústico fiero, mi dulce compañía». Y el inhumano patán, algo vulgarmente, pero con sencillo realismo, le contesta: «no quiero». Todos conocemos los célebres *sáficos*, admiro los dedicados al «céfiro blando»; cuando leemos esa poesía parecemos que el céfiro, este venticello—tan suave, tan callado que apenas mueve las hojas de los árboles, lleva nuestras íntimas quejas a través del espacio azul, hasta fundirlas con el lamento universal. Y nos impresiona ese contraste entre el aura tan sutil y nuestra pena tan recia y permanente; impresiones que nos alivia un poco, sólo un poco.

Pero la poesía de Villegas a veces también se resiente de un sutilísimo preciosismo, muy castellano, a la verdad. Y sobre todo en la mal llamada lírica española, ó—si queremos—castellana; no conocemos ninguno de estos poetas sencillos que no sea sutil, palabrero, preciosista. En la época de Villegas se acentúa el culteranismo, se acentúa el conceptismo; las dos enfermedades de nuestra literatura desde el Renacimiento a nuestros días. Sólo los artistas primitivos—el cantor del Cid, el cantor de los santos, el simpático Berceo; el incomparable Arcipreste de Hita; el Romancero, tan rico, tan hondamente bello—se libran de tales defectos en gran parte; en ellos—con el *Quijote*—se halla lo más plástico, lo más íntimo, lo más tristemente joyal de nuestras letras; todo es en ellos movimiento, luz, sugestión.

En las poesías de don Esteban Manuel encontramos arroyuelos mansos, auras leves, floridos laureles, raiñoses que cantan en la enramada, prados verdes, abejas graciosas que revolotean entre las flores, fontecillas que corren con pies de plata entre arenas de oro. En esas poesías los galanes piden besos a sus enamoradas—«dívete esos clavetes, divíde esos corales: dame un beso», dice el poeta—, y si ellas se resisten—siempre con cierta coquetería—ellos se atreven a dárselos por fuerza. Por los prados corren las mozas; el dios céfiro zuezo reposa «sobre el margen de un río, de árboles tanto umbrío cuanto de finas claros»; con sus flechas chiere las carnes bellas de las mozas. La primavera viste de alegría el campo; «las campañas secas comienzan a ser verdes»; «los claros arroyuelos encadenados con grillos de hielo, alegres se desatan»; «la oliva flores, echa, las cepas se coronan de pámpanos que engendran. Suenan rabeles; bailan los pastores; el vino luce en las tazas, calmando las tristezas; «Baco aparece coronado de pámpanos en las vendimias. Las pastoras se llaman Camila, Drusila, Celis, Lidia, Lerbis, Lamia, Flora, Filis, Licimnia. El nombre de Venus rueda de uno en otro verso. En el invierno, mientras las castañas saltan en el fuego del hogar, los enamorados beben y rezoan.

Son los mismos temas, exactamente los mismos, que habían tratado los poetas de los tiempos anteriores a Villegas; ningún aspecto nuevo nos revela el poeta; sólo repite los temas clásicos. Lo que salva a don Esteban Manuel del olvido es la gracia de sus versos, fugitivos, alguno que otro rasgo de ingenuidad.

Las poesías de don Esteban Manuel de Villegas han influido considerablemente en nuestra lírica, ó—si no os parece mal—seudolirica. Todo el siglo xviii está lleno de Lerbias, Filis, Lámias, Lisís. «Es increíble—escribió Forner—lo que han delirado los copleros de Madrid con la furia de *anacronizar* en estos últimos años. He visto anacronismos sobre el *daño que causan las cotillas sobre los perjuicios que ocasionan los coches en los empedrados*». Imitando a Villegas cantan Torres Villarroel, Gerardo Lobo, Huerta, Cadalso, el mismo Forner, Moratín, Arjona, Sánchez Barbero, Iglesias, lo cual no quiere decir que no se significasen en otros temas, sino que han rendido homenaje a esta poesía galante, rústica, alambicada. Es curioso el contraste de cultivarse esta poesía en un siglo tan frío, tan reflexivo como el xviii, en que comienzan a preocupar problemas de trascendencia interés. Y la influencia de Villegas continúa aún en siguiente centuria. Toda esta poesía se llama amorosa. Mas al cerrar el tomo de las poesías de don Esteban Manuel de Villegas, al acabar de leer los versos de sus imitadores, se nos ocurre preguntar: ¿Dónde está la emoción honda, delicada, desgarradora del amor? ¿Dónde está la original reacción a la esperanza ó el trágico abatimiento ante el desencanto? Un desfile monótono, gris, uniforme—como la llanura castellana—es lo único que hemos presenciado en esa lectura. Todo ello es falta de vida, aparato, vacío. Y es que no miraron a la vida cara a cara; no amaron ni observaron a su tiempo.

Emilio Alarcos.

DE CÁCERES

Desde hace bastantes días conocíamos los trabajos que se estaban realizando para constituir en Cáceres un comité local, como base de la organización del partido melquiadista. Hoy, y por persona debidamente autorizada, se nos ha facilitado la lista del

nuevo comité, que lo publicamos tal y conforme nos la han entregado.

Presidentes honorarios: don Melquíades Álvarez, don Benito Pérez Galdós y don Pablo Nougués.

Presidente efectivo: don Miguel Jiménez Aguirre, médico.

Vicepresidente: don Eugenio Redondo, profesor primario.

Vocales: Don Juan González Soler, farmacéutico; don Daniel Acha Gutiérrez, comerciante y propietario; don Anastasio Simón Rodríguez, comerciante y concejal; don José Díaz López, abogado; don Manuel Bravo Pérez, farmacéutico; don José Ramos Gómez, industrial; don Leandro Rodríguez, presidente de los dependientes, y don José Caparrós Bobadilla, agente comercial. Secretario: don Juan L. Cordero Gómez, escritor.

VIDA RELIGIOSA

En San Francisco.

Triduo en honor de Santa Isabel, reina de Hungría y patrona de las hermanas terciarias de San Francisco de Asís, en los días 21, 22 y 23 de Noviembre actual. Todos los días a las siete y media, se celebrará misa en el altar de la Santa. Por la tarde, a las cinco, se harán, con exposición de Su Divina Majestad, los ejercicios del triduo que consistirá en rezar la corona franciscana, letanía cantada, con sermón a cargo del elocuente orador sagrado doctor don Manuel Jambirina, terciario franciscano de la Venerable Orden Tercera de Zamora, himno eucarístico, reserva y gozos a la Santa.

El 23, día de la festividad que se celebra a la Santa, a las siete y media misa de comunión general con acompañamiento de armonium y motetes alusivos al acto.

A las diez y media, misa solemne cantada por las señoras terciarias. Por la tarde, la función a las cuatro, con exposición; rezando la corona franciscana, con letanía, y dicho panegírico de la Santa, saldrá la procesión por las calles de costumbre, finalizando con la bendición papal.

Sirva de aviso a los terciarios y terciarias.

El día 22, a las cuatro y media de la tarde, tomarán el hábito las señoras que lo tengan solicitado.

En este novenario se estrenará una cruz parroquial, ciriales y púlpito.

La novena de las reverendas madres Isabeles muy concurrida de fieles por los oradores y en particular el capuchino fray Bernardo de Nueva Paz. X.

Delegación de Hacienda.

Libramientos puestos al cobro en el día de hoy, por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Don Salvador González, 66.112 pesetas; don Gregorio Meranza, 175.37; don Joaquín Domínguez, 164.97; don Lucio de Santa Catalina, 13.83; don Francisco Martín, 24 señor arquitecto jefe, 870; y Junta de Mendicencia de Tejares, 1.571.78.

Depósitos: don Manuel Andrés, don Eusebio Cea, don Vicente Andrés, don Juan José Sánchez y don Jenaro García, 928 pesetas.

LOS "CINES,"

El Liceo, se abre.

Muy pronto abrirá este céntrico teatro sus puertas, presentando el espectáculo de cine con grandes atracciones y regalos para los concurrentes y dando gran novedad a las sesiones.

Estamos, pues, en pleno reinado de su majestad la película.

Moderno.

La sensacional película *Una historia romántica ó cambio original de corrientes entre dos expresos norteamericanos*, fué de lo más acabado que se ha proyectado en los cines y con justicia goza de la fama que la coloca a la altura de las cintas más interesantes.

Gustó muchísimo y la protagonista Berta, que es una figura plástica de arte y vida, se hizo aplaudir repetidas veces.

Seguramente que si se repitiese no quedaría en Salamanca una persona que dejase de presenciarla.

Completaron el programa las notables cintas *Oruel decepción* y *Instinto de fiera*, películas que ponen muy alto el nombre de la casa productora y que gustaron al público.

Esta noche función extraordinaria de gran gala exhibiéndose por segunda y última vez a petición del público, las dos joyas elegantes del cinematógrafo *S. M. la sangre y Entre hermanos*.

Estas cintas obtuvieron un éxito franco y acabado las noches de sus estrenos, éxitos que se repitieron hoy.

Con estos programas y los que hará los días siguientes se anuncia a continuación, puede quedar satisfecho el más exigente.

Pedir más es gollería.

El jueves, 20, tendrá lugar el estreno de la *magistral película El misterio del cuarto amarillo*.

El 22, sábado elegante, tendrá lugar el estreno de las cintas incomparables *El beso de la gitana* y *El hombre que asesinó, ó del amor al crimen*.

Desde el lunes, 24, empieza la semana de gran gala, dedicada en absoluto a exhibir los estrenos maravillosos que han producido en el mundo del arte, de la elegancia y de la novedad: *La Biblia*, *La fiera de media noche*, *Fedora*, *La última víctima*, *La flor perversa*, *Una intriga en la corte de Enrique VIII*, *El desaparecido* y *El teatro de la muerte*.

La obra *El desaparecido*, está hecha por el insuperable artista extranjero Ermete Zacconi, que en estos momentos actúa en Madrid, en el Teatro de la Comedia.

El trabajo de tan ilustre artista debe ser conocido, ya que en Salamanca no pueda verse en ninguno de sus teatros. Las obras de gran espectáculo *Pro-*

tea y Las grandes cacerías en África serán proyectadas en la primera decena de Diciembre.

Bretón.

Durante el tiempo que lleva establecido el cinematógrafo en nuestra capital, hemos admirado verdaderos prodigios en la adelantada y moderna cinematografía, pero de tantas y tan buenas *films* por nosotros vistas, solamente han quedado grabadas en nuestra memoria las tan magistrales obras como *Los últimos días de Pompeya*, *El faro de la muerte*, *Mano de hierro*, *Demonios*, *Fantomas*, *La muerte que roza* y algunas otras, verdaderas joyas del arte fotográfico.

Pero hoy se nos ofrece una de no menos mérito artístico, cual es la que se presentó anoche en este cine.

Esta se titula *Blanco contra negro*. De ella diremos que corre parejas con las predichas y con ella ha conquistado un gran triunfo artístico la casa Pascual.

El argumento es de los que se siguen con verdadero interés y este se acrecienta a medida que transcurre el desarrollo de la obra.

Verdadera angustia se siente en la escena del encierro en la lóbrega cisterna de la joven Ena, que sufre duro y penoso castigo porque una mano criminal le quiere arrebatar la herencia y títulos que le legara al morir su padre el duque de Wordle.

Tiene escenas originalísimas y conmovedoras, tal como la ascensión del globo, por medio del cual los aeronautas se proponen librar a Ena de las vilezas é infamias de George, raptor de la futura duquesa; y la catástrofe del automóvil, hechas con gran perfección y de arriesgados y peligrosos trabajos para sus ejecutantes.

Otro de los pasajes que despiertan extraordinaria avidez es el de la probable catástrofe del tren al ser volado un puente con dinamita por el malvado y cruel George para salir victorioso de su empresa, evitándola la destreza y prontitud del guarda agujas.

Es de sensacional efecto cuando la infeliz Ena, después de grandes trabajos y penalidades, es rapada por segunda ó tercera vez y arrojada al pavoroso pozo de San Pancracio, situado en el gran castillo de George, pero afortunadamente es salvada por el célebre boxeador Puño de Hierro, a quien la duquesa viuda encargara la guarda y custodia de su pequeña hija, para librarla de las persecuciones egoístas de Lord George.

Toda la película está llena de excelentes virajes y los sucesos que por la pantalla desfilan hacen que el espectador quede grandemente impresionado y descoo de presenciarla por segunda vez.

Fué constantemente ovacionada.

El lleno fué completo.

Anoche se repitieron los escándalos de que hace tiempo nos veíamos libres, dando lugar a que algunos individuos fueran expulsados del teatro.

Pero esto es poco; así debe castigar con mano dura para que sirva de ejemplo.

Esta noche vuelve a ser proyectada para satisfacer los deseos de numerosas personas, sirviendo de complemento las cintas *Posiones y delitos* (en dos partes), *El collar de Norwood* y *Efectos del Champagne*.

Noticias.

Por una numerosa comisión compuesta por muy respetables vecinos de esta capital, habitantes en la calle de San Justo, se ha presentado en la Inspección de Sanidad una instancia solicitando que previa visita sanitaria del señor inspector provincial, para la comprobación de los hechos denunciados, se ordene la desaparición del vertedero público existente en la plazuela de Bretón, por constituir un grave foco de insalubridad urbana para aquel vecindario.

Se curan prontamente con el bicarbonato químicamente puro, que la droguería de San Martín vende en latas económicas, a 35 céntimos una, Isla de la Rúa, 4.

Señor gobernador: Nos escriben de Saldeana que hay en aquella localidad un alcalde que se figura, con el bastón en la mano, ser una especie de dictador rural.

Su voluntad impera sobre todas las conveniencias, y los altercados con los vecinos se suceden.

Compruebe su señoría estos extremos, para remediarlos.

Consulta de enfermedades de la boca y prótesis dentaria en el Gabinete Odontológico de Luchana, Plaza Mayor, número 13, principal.

Por este Gobierno civil se cursa al Ministerio de Fomento la instancia presentada por don Mario de Legorburu y Domínguez, renunciando el cargo de verificador de contadores de agua de la provincia.

A don José March y Torres, fiel contraste de pesas y medidas, se le concede un mes de licencia.

Licor del Polo. Soberano dentífico vegetal, sin ácidos que contienen muchos dentíficos: novales. Prefiérole el público después de cuarenta y tres años, por su delicioso perfume, virtud incomparable y precio económico.

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: José González Domínguez.

Defunciones: Ninguna.

En los síntomas de enfermedades artísticas como son el ruma, gota, clíctos, cólicos nefríticos, arreñillas, mal de piedra, neuralgias, etc., tomad la Piperazina Dr. Gran.

A las once de hoy se reunirán en el salón de sesiones de la Diputación provincial, el colegio de farmacéuticos titulares de la provincia, bajo la presidencia del señor inspector provincial de

Sanidad, presidente honorario de dicho colegio, a fin de ocuparse de la creación en esta capital de un centro farmacéutico que surta a todos los farmacéuticos de la provincia al igual de los que funcionan en Bilbao y otras capitales, y cuya fundación fué acordada en la última asamblea de farmacéuticos titulares celebrada en esta capital.

Si su cerebra está débil, si tiene insomnio y mareos, use Kolaglicine. Frasco, cinco pesetas.

Se hallan vacantes las plazas de médicos titulares de Peña (la), Villar de Ciervos y Vidola, con el sueldo anual de 75) pesetas.

Agua * azoada * en * sifones. El mejor estimulante del apetito. mls-3

Calle de Zamora, número 26. — Salamanca

Hoy se celebrarán en el café Pasaje grandes conciertos musicales por el cuarteto Vasco.

Vermouth de cinco y media a siete, y de nueve a doce noche.

Pérdida de un llavero.—La persona que hubi se perdido en la mañana de a. er, marzo, un llavero pequeño con tres llaves, en las a. n. de Santo Tomás, p. n. pasar a r. cogerlo en la administración de este periódico, cuando se halla depositado.

Se vende en pública subasta a las once de la mañana del día 3) de Noviembre, en la notaría del doctor Praca, calle de la Rúa, la yuga da llamada de las Monjas, sita en el término de Atunero, dividida en tres lotes de unas 35 h. c. n. (o a fanegas), cada uno.

Tiene verse el pliego de condiciones en dicha notaría del doctor Praca.

Se arriendan pastos de invierno en Pitalco de la Valmusa, que dista diez y seis kilómetros de esta ciudad, para 400 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el arrendatario de dicha finca.

Se convoca al gremio de carboneros a la reunión que para la distribución de cuotas se celebrará el día 24 del corriente a las diez de la mañana en casa de Enrique García, Arroyo de Santo Domingo, número 1.

Valeriano Fernández, calle de Zamora 52, Alameda por mayor y menor de tocino, jamón, manteca y embutidos.

Tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, haber principiado la matanza de cerdos, de la casa, en donde encontrará un abundante surtido en chorizo y longaniza solo de cerdo, de gusto superior y farnato y morcillas al estilo del país, buen surtido en lomos, costillas, tocino, langos y espinazo adobados; también tengo a la venta por mayor y menor, tocino ahumado, fresco y salado de superior calidad de la matanza de la casa.

Sociedad Anónima Hidro-Eléctrico del Agüeda.—El Consejo de administración de esta sociedad, en sesión del día 15 del actual mes de Noviembre, acordó convocar a junta general extraordinaria de señores accionistas para las diez de la mañana del día 2 del próximo mes de Diciembre, en Ciudad Rodrigo, para resolver definitivamente sobre las proposiciones que la comisión nombrada al efecto ha ya prebido sobre la adquisición de máquinas sopladoras y arrendamiento de todos los servicios.

El depósito de acciones para concurrir a la junta, se verificará en las oficinas de esta sociedad, en esta villa y Ciudad Rodrigo y en poder de don Isidro Risoño, en Aldea del Obispo, con veinticuatro horas de antelación, por lo menos, a la señalada para la celebración de la misma.

En VII ajea a 15 de Noviembre de 1913. El presidente, Saustino Gáliz he.

Se vende la casa número 15 del paseo de la Gloria; consta de planta baja, principal, panera, corral, etc. En la misma informan.

Se compran 700 ovejas negras. Razón, Liga de Agricultores, Espoz y Mina, 14.

Se vende la casa número 56 de la calle de San Justo, capaz para varios vecinos. Tiene al cantarrillo, cuadra, panera y un espacio corral con pozo. Doctor Riesco, 53, duplicado, informan.

Señora.—Se ofrece para faenas domésticas en casa particular. Informan en Távira, 12

Señor.—Se ofrece para faenas domésticas en casa particular. Informan en Távira, 12

Señor.—Se ofrece para faenas domésticas en casa particular. Informan en Távira, 12

Señor.—Se ofrece para faenas domésticas en casa particular. Informan en Távira, 12

Señor.—Se ofrece para faenas domésticas en casa particular. Informan en Távira, 12

Señor.—Se ofrece para faenas domésticas en casa particular. Informan en Távira, 12

Señor.—Se ofrece para faenas domésticas en casa particular. Informan en Távira, 12

Señor.—Se ofrece para faenas domésticas en casa particular. Informan en Távira, 12

Señor.—Se ofrece para faenas domésticas en casa particular. Informan en Távira, 12

Señor.—Se ofrece para faenas domésticas en casa particular. Informan en Távira, 12

Señor.—Se ofrece para faenas domésticas en casa particular. Informan en Távira, 12

Señor.—Se ofrece para faenas domésticas en casa particular. Informan en Távira, 12

Señor.—Se ofrece para faenas domésticas en casa particular. Informan en Távira, 12

Señor.—Se ofrece para faenas domésticas en casa particular. Informan en Távira, 12

Señor.—Se ofrece para faenas domésticas en casa particular. Informan en Távira, 12

Señor.—Se ofrece para faenas domésticas en casa particular. Informan en Távira, 12

Señor.—Se ofrece para faenas domésticas en casa particular. Informan en Távira, 12

Señor.—Se ofrece para faenas domésticas en casa particular. Informan en Távira, 12

Señor.—Se ofrece para faenas domésticas en casa particular. Informan en Távira, 12

Señor.—Se ofrece para faenas domésticas en casa particular. Informan en Távira, 12

Señor.—Se ofrece para faenas domésticas en casa particular. Informan en Távira, 12

Señor.—Se ofrece para faenas domésticas en casa particular. Informan en Távira, 12

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

ANUNCIO

Procedente de dicha institución, se venden en pública y extrajudicial subasta, el día 29 de los corrientes a las doce de su mañana, las fincas siguientes, sitas en el casco de esta ciudad:

1.ª Una casa en la plazuela de San Mateo, hoy San Juan de Sahagún, número 1.

2.ª Otra casa en la calle de la Estrella, número 3.

3.ª Otra casa en la calle de la Círcel Nueva, número 53.

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 19.

Notas políticas.

Consejo aplazado.

El Consejo de ministros, que según estaba anunciado había de celebrarse hoy miércoles, se ha aplazado hasta mañana, jueves.

Los republicanos.

Numerosos republicanos de distintos matices y algunos de alta significación en el partido, por su historia política, han elevado consulta a la dirección del comité, pidiendo consejos y orientaciones sobre cuál ha de ser la línea de conducta que deben adoptar en lo sucesivo.

En breve, se dirigirá un manifiesto, redactado por los individuos del comité y en el que se recabará el apoyo de todas las fuerzas republicanas de la nación, para reorganizar el partido.

Se citará a una asamblea magna cuyos acuerdos serán la base para determinar las nuevas orientaciones del partido republicano, reorganizado y constituido con arreglo a inspiraciones basadas en las necesidades actuales.

La minoría radical.

Anoche se reunieron los individuos que forman la minoría parlamentaria del partido republicano radical.

Unicamente asistieron los señores Iglesias (don Emiliano), Salillas y Albornoz.

Los demás diputados que forman la minoría, no pudieron asistir por diferentes causas.

Los señores Iglesias, Salillas y Albornoz, cambiaron impresiones sobre la actual situación política.

Hablaron sobre el resultado obtenido por los radicales en las elecciones últimas para concejales.

Los diputados reunidos tomaron diversos acuerdos.

Consideraron de resolución urgente e inmediata, el referente a la unión de todos los republicanos españoles, para conseguir la defensa de los comunes ideales y dar mejor fuerza al partido.

Ratificaron las declaraciones hechas por don Alejandro Lerroux, en el famoso discurso de Tivoli y las afirmaciones que dieron lugar a los comentarios, contenidas en la nota oficiosa que se facilitó a los periodistas para su publicación.

Sobre la actitud que debían observar los radicales frente al Gobierno que preside el señor Dato, decidieron dar un breve plazo para conseguir, por las vías legales, la caída de los conservadores.

Si con las iniciativas que se tomen, la activa propaganda que se haga y la campaña que se lleve a cabo no se consigue que el Gobierno actual dimita, convencido de la imposibilidad de gobernar, conforme reclama el estado, las necesidades y los anhelos de la opinión, entonces se recurrirá a cualquier procedimiento, con objeto de conseguir, como resultado, la caída de los conservadores.

Entonces se provocaría una agitación entre los elementos republicanos que obligaría al señor Dato a dejar el poder.

Acordaron que la campaña de propaganda comience por Barcelona.

Empezará Lerroux pronunciando un discurso, en el que expondrá ante la opinión, con toda clase de detalles, el nuevo programa del partido.

Seguirá una parte de conferencias de carácter político, a cargo de los diputados de la minoría.

Los señores Iglesias, Salillas y Albornoz, después de tomados estos acuerdos, establecieron las bases de la campaña próxima de actualidad política.

Se autorizó al señor Lerroux para que continúe en funciones de jefe, llevando la voz del partido radical hasta que se le dé una nueva organización en el caso, si al fin se realiza, de que ingrese en la unión republicana.

La huelga de Riotinto. Informes contradictorios. Las noticias oficiales.

Las noticias recibidas de Huelva en la madrugada de hoy sobre el estado del conflicto en Riotinto, son contradictorias.

Según las conferencias telegráficas enviadas por el gobernador señor Rivadulla y recibidos por don Sánchez Guerra, las impresiones son altamente optimistas.

El gobernador dice que en el momento que telegrafio, los obreros firmaban las bases para la solución de la huelga.

La comisión de obreros, redactará una nota, dando cuenta de lo ocurrido y de la solución del con-

flicto, para que fuera repartida entre los huelguistas de toda la zona, con objeto de que hoy miércoles, sin más tardanza, se reanudarán los trabajos.

Las noticias particulares son en cambio muy pesimistas.

Dicen que hay temores, y muy fundados, de que muchos obreros se niegan a firmar las bases.

Con lo cual el conflicto subsistiría.

Hay gran interés por conocer el resultado definitivo de las gestiones, pues con estos informes contradictorios, nadie sabe a qué atenerse.

Un rumor. Noticia desmentida. Anoche el presidente del Consejo señor Dato y el ministro de la Guerra señor Echagüe, desmintieron rotundamente el rumor que a última hora de ayer circuló por Madrid referente a que se había librado un sangriento combate en las cercanías del Peñón de Vélez de la Gomera.

Algun periódico se hizo eco de este rumor, demostrando con ello un absoluto desconocimiento de la situación de dicha plaza.

Como el Peñón de la Gomera se halla enclavado en el centro de una ensenada y se halla el mar dentro del campo enemigo y la plaza, podía haber tiroteos de más o menos importancia, incluso hasta con los mismos barcos de guerra, pero es imposible de todo punto que se haya librado un combate serio y formal.

Para que esto ocurriera, sería necesario que los moros desembarcaran en el Peñón y como todo el mundo sabe, carece de los elementos indispensables, que únicamente podría poseer el ejército organizado de una potencia con la suficiente fuerza naval.

Así pues, cabe asegurar que dicho rumor sobre haberse librado un combate de gran importancia en el Peñón, carece de todo fundamento.

NOTICIAS DE MARRUECOS

MALILLA

Niño atropellado por un caballo. Llegada de luchadores. En las orillas del Kert. Tranquilidad. Presentación de moros. Soldado condecorado.

Dicen de Melilla que a un soldado de artillería se le desbocó ayer el caballo que montaba.

El caballo atropelló a un niño llamado Santiago Sánchez, que resultó gravísimamente herido.

Han llegado los luchadores greco-romanos que van a tomar parte en el campeonato que se verificará en Melilla.

Entre los luchadores figuran Ochoa y Elzecondo.

El día de hoy ha transcurrido con completa tranquilidad.

En las posesiones avanzadas situadas en las orillas del Kert, no ha habido ninguna novedad importante.

Continúa la presentación de indígenas a las autoridades de la plaza.

La mayor parte de los moros que se presentan, pertenecen a los poblados de Kadur e Ibusaten.

Cálculase que han traído al campamento por nuestras fuerzas, para po terlas en seguro, unas 7.000 cabezas de ganado.

Frente a M'Talza se ven hogueras, convocando a los moros a una reunión.

Los jefes indígenas se reunirán en breve para acordar la conducta que mantendrán frente a los sucesos ocurridos en Alhucemas y el Peñón.

Parece que entre los jefes predominan los temperamentos pacíficos, pues aún conservan el recuerdo de la campaña de 1909.

El general Jordana le ha concedido la Cruz roja pensionada, con 750 pesetas, al soldado Valentín Llorente, herido el pasado domingo, en la defensa del Peñón de Vélez de la Gomera.

También ha sido condecorado con una cruz de primera clase, el marinero Antonio Vázquez.

En los montes de Benjuriaguel se ven también hogueras.

Se cree que se trata de convocar a una reunión, que se celebrará probablemente en el zoco El-Jenis.

Los confidentes se han enterado de todo para poner en conocimiento de las autoridades hasta los menores detalles de lo que ocurre en el campo enemigo.

PEÑÓN DE LA GOMERA

El "Virgen de África". Trabajos de fortificaciones. Tiroteos.

guerra «Virgen de África», con pertrecho y municiones para la defensa de la plaza.

El desembarco se hizo por medio de botes.

Los moros no se dieron cuenta de que llegaban socorros a la plaza, por llevar el barco las luces apagadas.

El comandante de ingenieros señor Padilla ha comenzado los trabajos de fortificación, auxiliado por el vecindario.

Ayer hubo ligero tiroteo entre los moros y la guarnición.

En la madrugada ha fallecido el soldado Valentín Llorente, que fue herido el pasado domingo.

A las siete de la noche se celebró el entierro, que fue presidido por el comandante militar.

Asistieron todos los oficiales de la guarnición y muchos vecinos.

Los moros no dispararon durante el entierro ni un solo tiro.

El cañonero «Laya» vigila las costas desde Alhucemas hasta el Peñón.

RIVERA.

Conferencia de las 6 mañana. Madrid 19.

Noticias del día

MADRID

Un petardo. Anoche, a las nueve, en una reja de la calle Priora estalló un petardo.

La explosión fue formidable y causó gran alarma.

No ocasionó ni grandes daños ni desgracias personales.

El petardo se reducía a un paquete pólvora.

Provincias.

DE ALMERIA

Celebrando un nombramiento. Dicen de Almería que anoche se celebró en el Círculo Mercantil de aquella ciudad una reunión de socios con el objeto de celebrar el nombramiento de alcalde hecho a favor del señor Enríquez, presidente de dicho Círculo.

Después de la asamblea se organizó una manifestación que fue al Gobierno civil, pidiendo al gobernador que le comunicase al Gobierno de Su Majestad la satisfacción con que la población había visto dicho nombramiento.

Por suscripción le será regalado el bastón al nuevo alcalde.

El comercio le obsequiará con un banquete.

DE VALENCIA

Cierva y los conservadores. El señor La Cierva, que se encontraba ayer en Valencia con motivo de asuntos profesionales, recomendó a los conservadores que mantuvieran la disciplina que siempre había distinguido al partido y que apoyaran al Gobierno del señor Dato, para de este modo prolongar en lo posible la continuación de los conservadores en el Poder.

Luego el señor Cierva salió para Madrid, siendo despedido por numerosos amigos particulares y políticos.

DE VENDRELL

Choque de trenes. Desgracias. Dicen de Vendrell que ayer en las inmediaciones de la estación de empalme de San Vicente, ocurrió un choque de trenes.

Un tren de viajeros, procedente de Tarragona, chocó con otro de mercancías.

Tres vagones quedaron destruidos.

Varios viajeros resultaron heridos.

diz, procedente de Tánger, el vapor «Teodoro Lorente», conduciendo a 22 pasajeros, entre ellos al autor del crimen cometido en Casablanca.

DE CUEVAS VERA

Crimen descubierto. De Cuevas Vera dicen que ayer unos niños, jugando descubrieron el cadáver de una joven de dieciséis años.

Los niños dieron parte a las autoridades.

El cadáver de la señorita tenía una herida en la sien derecha.

Las gestiones hechas dieron por resultado el descubrimiento del autor de la muerte de esta señorita.

El autor fue su novio, un joven de diez y ocho.

Marruecos.

DE TETUAN

De Tetuán dicen que ayer se presentó a la guardia del Puente de Dejazi, un joven natural de Herrera de Abajo (Zamora), manifestando que tenía una cantina a medias con un tal Fabrilla en Rincón de Medik, y que el día 1.º de Agosto pasado, al salir de ella para hacer una aguada fue sorprendido por los moros que le llevaron a Sesagni.

De allí se escapó el cantero, y después de tres meses de odisea consiguió ponerse a salvo.

Extranjero.

DE MÉJICO

Hostilidades rotas con los Estados Unidos. Las últimas noticias que se reciben de Méjico, dicen que han quedado rotas las relaciones diplomáticas de esta República con los Estados Unidos.

El general constitucional Villa amenaza con apoderarse de las fábricas del Noroeste.

Dos bancos de Juárez han facilitado a Villa 1.000.000 de pesos para pagar a las tropas.

El general Aguilar es dueño de casi todo el país del Sur.

DE PARÍS

Huelga general de mineros. De París dicen que el Consejo Nacional minero ha tomado el acuerdo de declarar la huelga general.

DE BERLÍN

Choque de trenes. Veinte heridos. Dicen de Berlín que en Agente chocaron ayer dos trenes.

Del choque resultaron 20 viajeros heridos.

DE ROMA

Del aire a un lago. En el parque aerostático de Dignadiville (Roma), cuatro oficiales y un mecánico hicieron ayer excelentes vuelos en un dirigible.

Al final de la excursión aérea el dirigible cayó al lago Grecciano, salvándose los tripulantes a nadar.

El aparato quedó casi destruido.

MAS DE PARÍS

El Sena, sigue creciendo. Los últimos telegramas de París dicen que el caudal de aguas del Sena aumenta de modo considerable.

Anoche continuó creciendo, alcanzando una altura de seis metros y diez centímetros sobre su nivel ordinario.

La población de Teuluis está inundada.

Los Reyes en París.

El día de ayer. Telegramas de París dicen que el Rey don Alfonso, después de visitar el Ayuntamiento, paseó por el bosque de Bolonia.

Luego comió en el Hotel Riff.

La Reina permaneció en el Hotel Maurice.

A las diez y media de anoche los Reyes fueron a la Comedia Francesa, ocupando en el teatro un palco con el presidente de la República.

Algarrebas, 40.
Avena, 20 22.
Garbanzos, 130 y 140.
Tiempo, lluvioso.
Tendencia, en baja.
Compras, pocas.
Ofertas, ídem.
Existencias, muchas.

(POR CORREO)

Tejares, 16.
Trigo canal, 43 reales fanega.
Bueno, 47 y 47 1/2.
Barbilla, 46 y 47.
Rubión, 46.
Centeno, 35 y 35 1/2.
Cebada, 25 y 25 1/2.
Algarrebas, 39 y 40.
Guisantes, 37.
Oraciones sobre vagón estación de Salamanca, salvo variación.

Trigo superior, 49 y 49 1/2 reales fanega.
Bueno, 48 1/2 y 49.
Barbilla, 47 1/2 y 48 las 9 libras.
Centeno, 33 1/2 y 34 las 9 libras.
Maíz, 23 pesetas los 100 kilos con envase.

Precios de harinas y piensos sobre estación de Salamanca los 100 kilos y salvo variación.

Harley, 37,50 pesetas.
Cera, 36,50.
C. 3, precio con envases.
Tejares, 25.
Quinta, 23.
Salvado, 18,50 sin envases.
Mequillo, 16.

Clinica de enfermedades de la vista

Y DE LOS NIÑOS

Consulta de la vista, de diez a doce; de los niños, de tres a cinco. Jueves y domingos, gratis a los pobres. Conde de Romanones (antes Liberos), número 7.

Abrigos y paños.

LA CASA DE

MAROTO - Plaza Mayor, núm. 1.

EL RINCON

Lanillas vestidos 4/4 a 0,30 pesetas.

Vides Americanas * MARCIAL OMBRAS

PROPIETARIO

SANTOVENIA (Valladolid).

Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados. Diez millones de estacas injertables y de vivero. Dos millones de barbos de todas las variedades.

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro

Sucursales: FIGUERAS (Gerona).

EN LOGROÑO

CASA FUNDADA EN FRANCIA EL AÑO 1880

Sello instantáneo YER

Cura en cinco minutos el dolor de cabeza, en todas partes del mundo, y calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, jaquecas, neuralgias, cólicos, dolor de muelas y dientes, dolores reumáticos, etc., etc.

SOLO CUESTA UN REAL

De venta: Droguería de Justo Bajo Avila, y en todas las farmacias.

DEPOSITARIOS EN ESPAÑA

Pérez Martín y Compañía - Madrid

Automóviles de alquiler

Moneo e Hijo e y e Compañía

Salamanca.

TINTAS CALON

FLUIDAS - FIJAS - ECONOMICAS

Librería de Calón

PLAZA MAYOR, 33. SALAMANCA.

Aguas de Villaza (Verín).

Excelentes aguas de mesa.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo. Curan gastritis, dispepsias, catarras gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias. Recomendadas por todas las eminencias médicas.

Propietarios: HIJOS DE JACINTO BECERRA

Concesionarios para todo el mundo

Viuda e hijos de Juan Fuentes Pérez

Angueros, Orense. A quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos.

Depositorio exclusivo para esta provincia, don Justo Bajo Avila, almacén de droguería, perfumería y artículos fotográficos, San Justo, número 2, Salamanca.

—4— 28 P.

OJEN

Unico legítimo
Exquisito, tónico, digestivo, refrescante y aperitivo.
Ochenta y cuatro años de fabricación y sesenta y tres grandes premios de Exposiciones universales.
Anisados secos
Ginebra destilada
"LA FAMA", estilo holandés.
Cognac, ron y vinos finos.
HIJO
de Pedro Morales
Proveedor de la Real Casa.
MALAGA

NIÑO DENTISTA

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 1.
(Planta baja).

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Eusebio Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 3, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.

LA CASA DE

MAROTO - Plaza Mayor, núm. 1.

EL RINCON

Lanillas vestidos 4/4 a 0,30 pesetas.

Vides Americanas * MARCIAL OMBRAS

PROPIETARIO

SANTOVENIA (Valladolid).

Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados. Diez millones de estacas injertables y de vivero. Dos millones de barbos de todas las variedades.

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro

Sucursales: FIGUERAS (Gerona).

EN LOGROÑO

CASA FUNDADA EN FRANCIA EL AÑO 1880

Sello instantáneo YER

Cura en cinco minutos el dolor de cabeza, en todas partes del mundo, y calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, jaquecas, neuralgias, cólicos, dolor de muelas y dientes, dolores reumáticos, etc., etc.

SOLO CUESTA UN REAL

De venta: Droguería de Justo Bajo Avila, y en todas las farmacias.

DEPOSITARIOS EN ESPAÑA

Pérez Martín y Compañía - Madrid

Automóviles de alquiler

Moneo e Hijo e y e Compañía

Salamanca.

TINTAS CALON

FLUIDAS - FIJAS - ECONOMICAS

Librería de Calón

PLAZA MAYOR, 33. SALAMANCA.

Aguas de Villaza (Verín).

Excelentes aguas de mesa.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

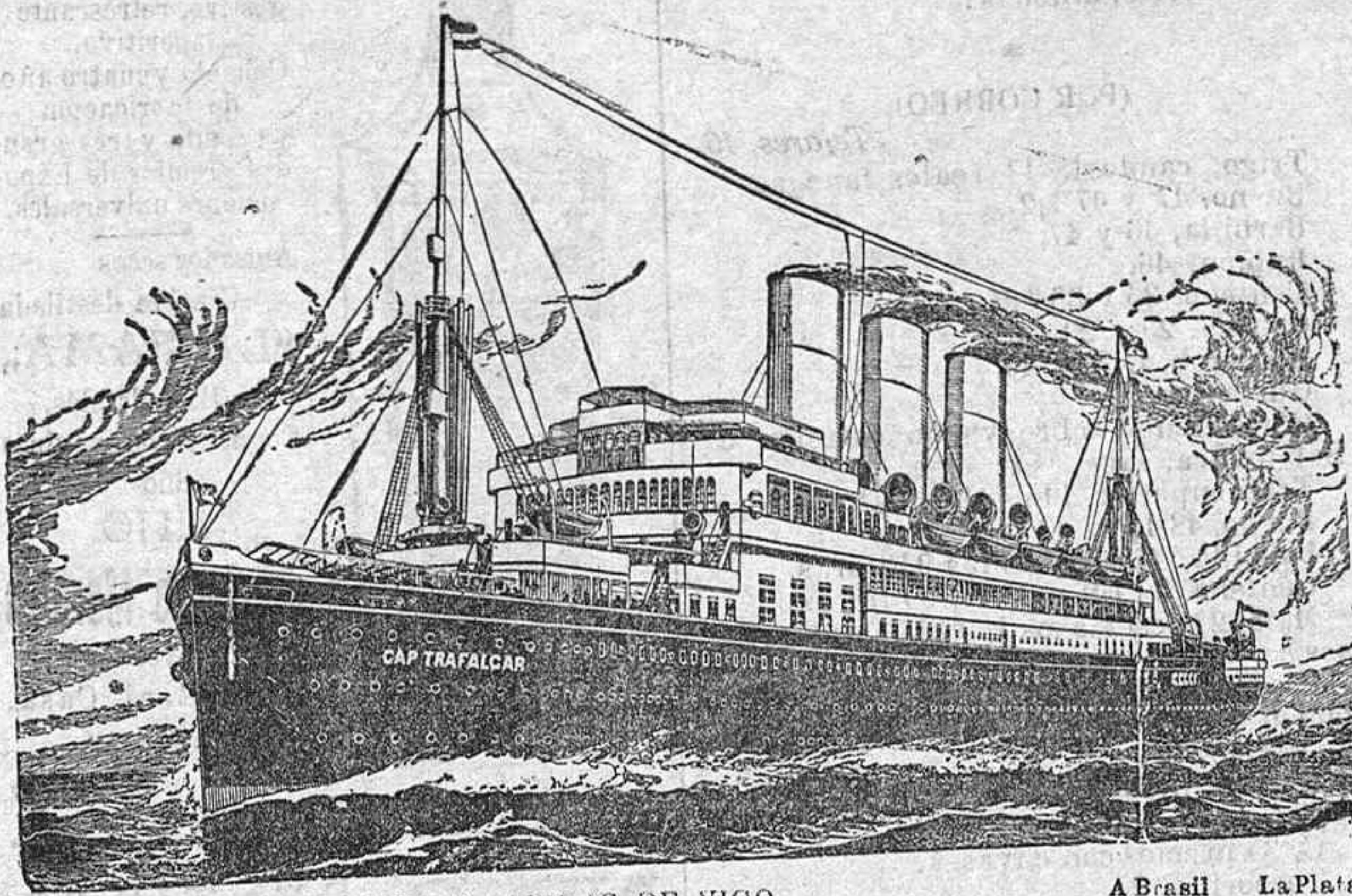
De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo. Curan gastritis, dispepsias, catarras gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias. Recomendadas por todas las eminencias médicas.

Propietarios: HIJOS DE JACINTO BECERRA

Concesionarios para todo el mundo

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana. Servicio postal rápido
Hamburg Amerika Linie.



PROXIMAS SALIDAS DE VIGO

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el	A Brasil	La Plata
29 Noviembre, el vapor correo..... SILVIA.....	200,10	200,10
22 Noviembre, el correo rápido..... BAHIA BLANCA.....	204,10	240,10
El «Bahia Blanca» la segunda clase 34 pesetas.		
Para Pará y Manaos se despachará de Vigo el		
7 Noviembre, el vapor correo..... RIO PARDO.....	204,10	240,10
HAMBURG AMERIKA LINIE		
SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO		
Para Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo el		
18 Noviembre, el vapor correo..... FRANKENWALD.....	212	281
27 Noviembre, el correo rápido..... STEIGERWALD.....	212	281
Precio desde Habana por ferrocarril a Santiago de Cuba, 35 pesetas.		
Nota: Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria en Vigo, tres días antes de la fecha de salida del vapor.		
Precios y fechas salvo variación.		
IMPORTANTE: Atendiendo a la gran demanda que hay de pasajes pidan las plazas con anticipación, pues de otro modo no respondan puedan reservarse.		

NOTA IMPORTANTE

El pasaje entero, corresponde a personas de doce años en adelante.
El medio pasaje, de dos a doce años.
Pasaje gratis, menores de dos años, uno por cada familia.
Para más informes dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder.
Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio: AVENIDA DE MONTE ROYOS (frente a las oficinas de la Aduana de VIGO).

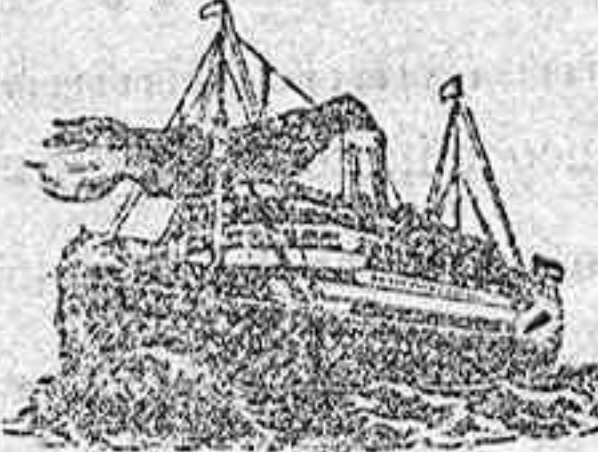
DOLOR DE MUELAS SE CURAN EN EL ACTO OLIENDO
La Esencia Eterna.
REMEDIO SEGURO Y PODEROSO DE USO EXTERNO
Precio del frasco: 0,50 pesetas.
POR UNA PESETA SE REVITE POR CORREO CERTIFICADO
Depósitos: Pérez Martín y Compañía, Alcala, 9, Madrid; Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; Segundo Primo Sánchez, Verdura, 9, Salamanca y en todas las principales farmacias y roquerías.

COMPANIAS

Hamburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Linie.

Vapores correos alemanes.

Servicio frecuente y rápido entre el puerto de CADIZ y los de MONTVIDEO Y BUENOS AIRES, por los nuevos y grandes vapores a do-



ble hélice «Bahia Castillo», «Navarra», «Bahia Laura», «Bahia Blanca», «Salamanca», «Buenos Aires», etcétera, etcétera, etcétera.

Este buque, a igual que sus hermanos «Bahia Laura», «Bahia Blanca», «Bahia Castillo», etc., tienen 16.000 toneladas de desplazamiento, 160 metros de largo, 20 de ancho y 13 de altura, y a pesar de estas grandes dimensiones, está construido para transportar solamente pasajeros de segunda económica y tercera clase, teniendo la gran ventaja para estos, que no llevando ninguno de primera, tanto la tripulación como el servicio de todo el buque y sus departamentos y cubiertas, están al servicio y disposición de los citados pasajeros de segunda económica y tercera clase. Para estos últimos tienen estos vapores hermosos comedores bajo su cubierta, con grandes mesas y cómodos asientos, camarotes amplios y ventilados, limpios e higiénicos departamentos de baños y toda clase de comodidades y a la altura que exige hoy día la navegación a la Argentina. Informarán en Cádiz los señores hijos de Evelio Lainez.

Juan Carrara é Hijos.

Calle Real - Gibraltar.

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes líneas postales italianas.

PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el 28 de Noviembre el paquete RAVENNA.
3 de Diciembre el paquete NAPOLI.
6 de Diciembre el paquete SAN GIORGIO.
Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis, Telégrafo Marconi para comunicarse desde alta mar con otros vapores y con la tierra.
Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta o telegrama, que con testará en el mismo día de su recibio.
Para más informes, acuda a JUAN CARRARA E HIJOS (agentes), calle Real, Gibraltar.

Compañía «Chargeurs Réunis»

Compañía Francesa de Navegación.

Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires, directamente de Vigo.
Noviembre 18..... RIGAUD..... 210,10
Diciembre 1.º..... QUENESSANT..... 210,10
Camarotes de preferencia a precio módico. Comidas de preferencia a precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación a la salida de los buques.
Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada, Vigo.—En La Coruña, plaza de Orense, 2.

Compagnie Générale Transatlantique française.

LÍNEA DE LA HABANA
Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 18 Noviembre el vapor correo FLORIDE.
Duración del viaje 10 días.
Tercera clase: A Habana, 202,10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 237,10.
Billetes para todos los Estados americanos.
DE VIGO A NUEVA YORK
El 8 de Diciembre, saldrá de Vigo el vapor correo LOUISIANE.
Segunda clase, 346 pesetas.—Tercera clase, 236,10 pesetas.
Billetes a San Francisco de California y a cualquier otro punto de los Estados Unidos.
Con decir que estos vapores pertenecen a la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos «Espagne», «Champagne», «Navarre» y «Normandie», está hecho su mejor elogio.
Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

COMPANIA ARROTEGUI

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 28 de Noviembre el vapor MADRILENO.
Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, 202,10 pesetas; a Santiago de Cuba y demás puertos, 227,10.
Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retrete, inodoros, camarotes para familias.
Para más informes dirigirse a los consignatarios, agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.



LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

Garantías oficiales y repartidas en 438 sorteos oficiales

(Vila de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

Un sorteo cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios.

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 sorteos, envíense

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, o mejor en giro postal, sobre monedero o giro mutuo, a

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 234 y Lauria 37 BARCELONA

Se contesta gratis a toda postal o carta pidiendo detalles.

(Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

Se desean agentes activos y serios

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de seguros reunidos.



Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. -- Completamente desembolsado.

CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

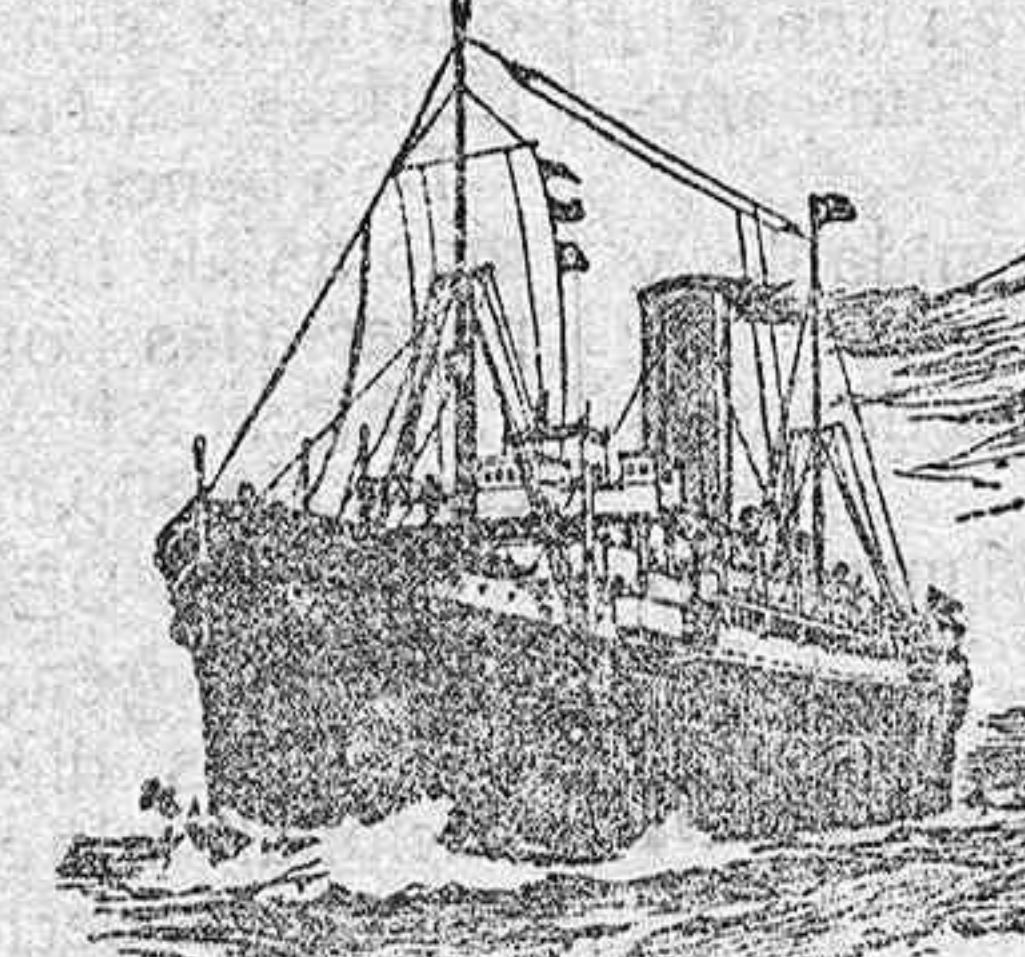
SUPERDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

R.M.S.P

Mala Real Inglesa.



COMPANIA DE VAPORES CORREOS.

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA

PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS	Pesetas.	
	A Brasil	A La Plata
2 Noviembre..... ARLANZA.....	225	225
9 Noviembre..... AMAZON.....	225	225
11 Noviembre..... DRINA.....	210	210
16 Noviembre..... ARA GUAYA.....	225	225
23 Noviembre..... ANDES.....	225	225
24 Noviembre..... DESALDO.....	210	210
31 Noviembre..... ALCALA.....	225	225

Menores de dos años uno gratis por cada familia.
Los espléndidos vapores «Arlanza» y «Andes» efectuarán viajes rápidos haciendo escala solamente en Rio Janeiro y Buenos Aires.
El vapor «Drina» no hace más escalas que las de Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.
El vapor «Desalado» hará escalas en Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.
El vapor «Alcala» no toca en Pernambuco.
A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.
Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo n. están sujetos al registro en los puertos de consumo, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paul, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de estos puertos los magníficos vapores correos.
9 Noviembre..... ANDES
20 Noviembre..... ALCALA
27 Noviembre..... ASTURIA
Billete a Cherbourg y Southampton, primera clase 6-10-0.—Segunda clase 5-10-0.
Impuesto de embarque: primera clase, 5 pesetas; segunda clase, 3; por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.
Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.
Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubinen Hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Maruri y compañía.—En Villagarcía, señores González y Fernández.—En Vigo, el agente general en el Norte de España don Estanislao Durán.—Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

Servicio combinado de vapores rápidos

a Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán
LA ROSARINA 5 de Noviembre.
LA BLANCA 15 de Noviembre.
EL URUGUAYO 19 de Noviembre.
LA NEGRA 3 de Diciembre.
EL PARAGUAYO 17 de Diciembre.
LA CORRENTINA 31 de Diciembre.

Los vapores nuevos son a doble hélice y emplean en la travesía 16 días.
Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Precios del pasaje en tercera clase, 176,10 pesetas.
Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 127, Vigo.

IMPRENTA Y LIBRERIA

de Núñez.

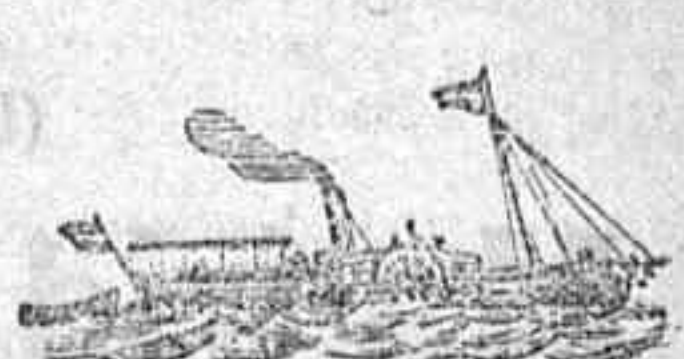
Talleres: Ramos del Manzano, 42.

Librería: Rúa, 25.

Novedades en toda clase de trabajos tipográficos. Famoso y variado surtido en tarjetas postales. Carnets. Menús. Completo surtido en objetos de escritorio. Modelación de toda clase para Ayuntamientos y Juzgados municipales. Menaje para escuelas. Devocionarios, etc., etc.

Lloyd Norte Alemán

Bremen



Vapores correos rápidos al Brasil y Rio de la Plata.

PROXIMAS SALIDAS

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:
19 Noviembre SIERRA SALVADA
Precio del pasaje en tercera clase, 210 ptas.
3 Diciembre GIBSIEN
Precio del pasaje en tercera clase, 240 ptas.
Advertencias importantes:—Los vapores «Sierra Salvada», «Sierra Ventana», «Sierra Nevada» y «Sierra Corbioba» admiten pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase, desplazando más de 17.000 toneladas y emplean 14 días en el viaje a Rio Janeiro y 18 a Buenos Aires.
Se envían folletos e itinerarios a cuantos los soliciten.

LÍNEA DE CUBA

Para la Habana y Galveston, saldrá de Vigo el día 26 de Noviembre el rápido vapor correo a doble hélice

CHEMNITZ

que desplaza 15.000 toneladas y emplea 10 días en el viaje a la Habana.
Precio del pasaje a la Habana, 212 pesetas.
Billete del ferrocarril a Santiago de Cuba, 35 pesetas.
Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Reberedo Isla, Vigo, calles García Olloqui, 2, y Victoria, 3 y 5.

Servicio de coches

Salamanca a Alba de Tormes.—Sale de esta a las 15, y llega de Alba a las 10.
Salamanca a Ledesma y Calzadilla.—Sale de esta a las 14,30, y llega a Ledesma a las 10.
Automóvil de Salamanca a Vitigudino.—Sale diario de esta para Vitigudino a las tres de la tarde y llega de Vitigudino, a las once de la mañana.

A LAS SEÑORAS

BORDADOS Los zurcidos quedan imperceptibles sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y seidas a la perfección: pintura al óleo, en estalita, acarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual: Creencia Gil Felipe, San Justo, 57.

Acañal central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora

Doña María Ibero

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido. Las sencillas explicaciones para el aprendizaje de prendas de señora y niño, en el color y paño blanco, e igualmente el corte y confección de corsés.
Clase especial para la carrera de profesoras. Se enseña el uso de telas. Plaza Mayor, 44. Principio en la calle del Concejo, frente a las oficinas de Singer, Salamanca.

CARBURO DE CALCIO

marcas Faro y la Peña, aceite ligado de bacalao medicinal rojo y blanco al vapor incombustible, emulsiones, jarabes y toda clase de especialidades farmacéuticas para tónicos y extracciones, pastillajes, productos químicos y farmacéuticos Dognra general, barnices, cepillos, brochas. Enormes existencias, precios sin competencia a señores farmacéuticos, pidan precios a la dirección. Castellana de

NORBERTO ADULCE, de Valladolid

La más surtida y la que más barato vende

The British And South American Steam Navigation Company, Limited

R. P. Houston & Co

Compañía de vapores rápidos a la República Argentina.

SALIDAS MENSUALES

El día 2 de Septiembre de 1913, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor HYDASPES.
Precio del pasaje en tercera clase, 176,10 pesetas.
Los pasajeros deben presentarse en la agencia dos días antes de la salida del vapor con todos la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.
Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Solor, Vigo — Escritorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda)

Reunión y talleres: El Adelanto, Eda, núm. 25 (Clería de Níñez) Teléfono, 27.

EL ADELANTO

EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

EXTENSAS INFORMACIONES LOCALES - PROVINCIASLES - TELEGRAFICAS

Frecuentes regalos a sus lectores. — El más conveniente para el anunciante.

Vinos y vinagre de las bodegas del Sr. Conde de Franco

DIPLOMA-MEDALLA DE ORO en la Exposición internacional de productos de importación y exportación, Barcelona 1910.

CLASES	EN BARRICAS DE				
	Bottellas de 3/4 de litro.	224 litros.	112 litros.	72 litros.	56 litros.
Tinto añejo (cuatro años).....	0 59	149	70	45	35
Tinto fino (añej).....	0 25	70	35	22 70	17 30
Blanco (uencer a10).....	0 50	140	70	45	35
Moscato (dulce).....	1 25	350	175	112 50	87 30
Vinagre.....	0 35	84	42	27	21

Estos precios sin el casco ó envase. No se admite la devolución de las barricas. Tampoco se devuelven ni se piden por esta clase de pedidos. Se sirven a domicilio los pedidos que excedan de seis botellas. Las expediciones se hacen por cuenta y riesgo del comprador.
Estos caldos, analizados por el Laboratorio municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adulteración, carecen de substancias extrañas, siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas.

Se amanca, plaza de lo Bados, 4 - Teléfono 133

FUNERARIA

de Manuel Rodríguez.

Corrillo, 28. (La más antigua de Salamanca)

Esta casa ha abierto un nuevo servicio de pompas fúnebres con todos los adelantos modernos, encargándose al efecto de todo lo concerniente al ramo, como sigue: Hacer diligencias para dentro y fuera de la población; fúnebres de todas clases a precios sumamente económicos; andas imperiales; carrozas de luto y gloria, estilo Luis XVI, con dos y cuatro caballos; camiones para poner la capilla ardiente; cera para funerales y condecoraciones; de las mejores fabricas de España. También tenemos fúnebres, maderas, tapizados, con tipo metálico, de tapa y cierre hermético (que sirven para balsamentos), coronas de pluma y perlas, na, pensamientos de todas clases. Todo a precios módicos, desde 10 pesetas. Los señores que deseen más modesto a lo más sumptoso, de esta antigua funeraria se recomendará la seriedad y confianza con que se hacen, y la personal información en los actos fúnebres.

SERVICIO PERMANENTE

Se reciben encargos en el Corriño, número 23 y calle de Meléndez, núm. 19.

Los dependientes de esta casa no se presentan en ninguna parte sin previo aviso de los interesados.